

	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LORENZO DE ABURRA
	Nit: 811.021.944-1 Dane: 105001009652 Núcleo 916 Comuna 3 Medellín

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°:	003-2026
CLASE DE CONTRATO:	SUMINISTROS
CONTRATISTA:	DISTRIBUIDORA SMAP S.A.S.
NIT:	902051803.8
OBJETO:	SUMINISTRO UTILES DE PAPELERIA Y ESCRITORIO PARA LAS SEDES COMO: LAPICES; CINTAS REF; SILICONA PRESENTACIONES; MARCADORES REF; TINTAS REF; PLIEGOS CARTULINA VARIADA; RESMAS CARTA; GUILLOTINA 15*12; BORRADORES Y LIBRETA ECOLOGICA. ITEM DEL PAA ADICION RECURSOS DEL BALANCE VIGENCIA 2025. CODIGO UNSPSC: 44121600
VALOR:	8,469,603
PLAZO:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRES PESOS M.C. 44 Dias
FECHA DE INICIO:	23 de abril de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	5 de mayo de 2026
ADICIÓN DE TIEMPO	NO
ADICIÓN DE RECURSOS:	NO

En el Municipio de Medellín, se reunieron El Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

a. El día 23 de abril de 2026	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LORENZO DE ABURRA	celebró el contrato
N° 003-2026 con DISTRIBUIDORA SMAP S.A.S.	Nit: 902051803.8	cuyo objeto es:
SUMINISTRO UTILES DE PAPELERIA Y ESCRITORIO PARA LAS SEDES COMO: LAPICES; CINTAS REF; SILICONA PRESENTACIONES; MARCADORES REF; TINTAS REF; PLIEGOS CARTULINA VARIADA; RESMAS CARTA; GUILLOTINA 15*12; BORRADORES Y LIBRETA ECOLOGICA. ITEM DEL PAA ADICION RECURSOS DEL BALANCE VIGENCIA 2025. CODIGO UNSPSC: 44121600		

estableciendo como valor del contrato la suma de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRES PESOS** y como tiempo de ejecución contractual **44 Dias** contados a partir de la firma del mismo.

b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N°	003-2026
c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N°	003-2026 discriminando los pagos, así:

Valor total contrato	\$8,469,603
Valor ejecutado	\$8,469,603
Valor pagado al Contratista	\$8,469,603
Saldo a favor del contratista*	\$0.00
Observaciones:	

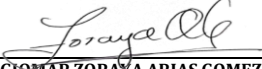
* El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

d. El objeto del contrato No.	003-2026	se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la supervisión del Contrato.
e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.		
f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes		

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No.	003-2026 en los términos antes enunciados.
SEGUNDO: La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.	
TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.	

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día :	22 de mayo de 2026
--	---------------------------


GIOMAR ZORAYA ARIAS GOMEZ
Rectora
Cc 43,732,981


MARIA ALEJANDRA NIÑO RODRIGUEZ
Representante legal
Cc 1.040.050.431